



**BOLETIN INFORMATIVO DE SEAIDA
Nº 121**

.....CRONICA DE AIDA

III CONGRESO HISPANO LUSO DE DERECHO DE SEGUROS

Los días 25 y 26 de septiembre se ha celebrado en Madrid el III Congreso Hispano Luso de Derecho de Seguros, bajo la Presidencia de Honor de S.A.R. el Príncipe de Asturias, con la asistencia de 120 personas procedentes de España, Portugal, Brasil y Cabo Verde. El Congreso, organizado por las Secciones Española y Portuguesa de AIDA (SEAIDA y SPAIDA), tuvo lugar en el Centro de Convenciones MAPFRE.

En la mañana del 25 de septiembre tuvo lugar la **inauguración del Congreso**, a cargo de D. Fernando Sánchez Calero, Presidente de SEAIDA.

El Congreso se articuló en torno a dos grandes temas: la incorporación de la Quinta Directiva del seguro del automóvil en las legislaciones española y portuguesa, con especial referencia a los sistemas de indemnización de daños personales y las reformas en la legislación del contrato de seguro, de España y Portugal y en otros países europeos que recientemente han reformado sus legislaciones (Alemania), o están trabajando sobre ellas (Reino Unido).

El programa se completó con dos Mesas Redondas sobre los siguientes temas: Regulación de la competencia y su influencia en el sector asegurador y la Responsabilidad y el Seguro de Administradores y Directivos.

Los textos íntegros de las ponencias y comunicaciones presentadas al Congreso se publicarán en el número 136 de la Revista Española de Seguros.

**X AIDA BUDAPEST INSURANCE COLLOQUIUM and II AIDA EUROPE
CONFERENCE**

Entre los días 26 y 28 de Noviembre de 2008 se llevará a cabo en Budapest, Hungría, el X Coloquio sobre el Seguro que organiza la Sección Húngara de AIDA, que preside el Dr. Karoly Bard. El tema a tratar versará sobre "Restriction of the civil law liability". La tarde del día 26 estará dedicada a las reuniones de Grupos de Trabajo. El día 27 de noviembre tendrá lugar la segunda reunión anual del Consejo de Presidencia de AIDA Internacional. A las 14,00 horas se abrirá la II Conferencia de AIDA Europa con los dos temas siguientes:



Tema I: Which system of law?

Tema II: Which system of dispute resolution?

Por parte de nuestra Asociación asistirán Teresa Rodríguez de las Heras, José María Muñoz Paredes, Adolfo Domínguez Ruiz Huidobro y Joaquín Alarcón Fidalgo

CILA 2009. XI CONGRESO IBEROLATINOAMERICANO DE DERECHO DE SEGUROS

La próxima edición del Congreso Iberoamericano de Derecho de Seguros, organizado por la Sección Uruguaya de AIDA, se celebrará en el Hotel Radisson de Montevideo, entre los días 22 y 24 de Abril de 2009.

El programa científico estará vertebrado en torno a los siguientes temas:

Tema I: La responsabilidad medioambiental y su aseguramiento

Tema II: La intermediación en el contrato de seguros

Tema III: Reaseguros: El "Fronting" en el reaseguro y la clausula "Cut Through"

Tema IV: Los seguros de vida y los productos financieros (microseguros, banca seguros)

Tema V: El seguro de crédito a la exportación

Tema VI. La cobertura de seguros en la cadena del transporte.

La Junta Directiva de AIDA Uruguay, ha adjudicado a España el tema I (La responsabilidad medioambiental y su aseguramiento) que será elaborado por el Grupo de Trabajo de Responsabilidad Civil, bajo la coordinación de Joaquín Alarcón

Los socios de AIDA podrán presentar ponencias individuales sobre los temas del Congreso. La extensión máxima de los trabajos será de 10 páginas más una conteniendo el resumen de la ponencia. Las ponencias individuales deberán prepararse en archivo magnético, en procesador de textos Microsoft Word, letra Times New Roman, tamaño 12, espacio interlineal 1.5. Estas ponencias deberán enviarse al Comité Organizador del XI Congreso CILA-MONTEVIDEO (e-mail CILA2009ACADEMICA@hotmail.com) antes del 30 de noviembre de 2008.

XIII CONGRESO MUNDIAL DE AIDA. PARIS 2010

El decimotercer Congreso de AIDA se celebrará los días 17 a 20 de Mayo de 2010, en la ciudad de París, evento que, cada cuatro años, reúne a estudiosos y profesionales del derecho del seguro en todo el mundo. La organización de este Congreso está a cargo de una comisión presidida por el Prof. Jerome Kullmann, presidente de la Sección AIDA de Francia. Los temas elegidos para el debate son los siguientes:

Tema I: Los seguros obligatorios, mitos y realidades económico/jurídicos



Tema II: Cambio climático

El Comité organizador del Congreso nos ha hecho llegar los cuestionarios respectivos que adjuntamos en el anexo.

La contestación al primer tema será coordinado por D. José Ma Muñoz Paredes, y el segundo tema será contestado por el Grupo de Trabajo Nuevas Tecnologías, Prevención y Seguro (Dña. Teresa Rodríguez de las Heras, Dña. Sandra Camacho, Dña Teresa Forniés, D. Luís Almajano de Pablos, D. Andrés Ruiz y D. Joaquín Alarcón).

AIDA Ecuador. Se ha refundado la Sección de AIDA Ecuador y ha quedado constituida su directiva de la siguiente manera:

Presidente: Fernando Patricio Uzcátegui Altamirano

Vicepresidente: Pedro Darío Donoso Müller

Secretaria: Carolina Campaña Córdova

Tesorero: Álvaro Lugo Naranjo

Fallecimiento del Profesor Dr. H.c Ulrich Hübner. Uno de los miembros más destacados del Consejo Directivo internacional de nuestra Asociación AIDA nos ha abandonado definitivamente, de manera imprevista.

El Prof. Hübner nació en el año 1942 en Wohrlau, Alemania. Estudió Derecho en las Universidades de Bonn, Saarbrücken, París y Colonia. Desde el año 1983 era Catedrático de Derecho Civil, Mercantil e Internacional Privado en la Universidad de Colonia y Director del Instituto de Derecho de Seguros de la misma. Miembro de diversas asociaciones de prestigio internacional.

El Prof. Hübner ha publicado diversos estudios y monografías sobre el derecho francés, un Manual de Derecho Mercantil, ya clásico y con diversas ediciones, Condiciones Generales del Seguro y su relación con la Ley de Condiciones Generales, derecho comunitario etc. etc. La relación de sus publicaciones abarca varias decenas de páginas.

Desde este Boletín damos nuestro más sentido pésame a su viuda Doña Beate Hübner y familia, así como a la comunidad científica internacional por esta pérdida irreemplazable.

TEMAS DE ACTUALIDAD

1. Los daños causados con motivo de una actividad empresarial

No es posible evitar los daños que se causan por una actividad empresarial que pueden amenazar la existencia de la empresa, siendo la respuesta una cobertura de seguro adecuada a las necesidades. La bondad de esta cobertura suele ser uno de los criterios a seguir a la hora de clasificar la mayor o menor bondad de la empresa que solicita un crédito (Basilea II). La pregunta acerca sobre cuál sea la cobertura adecuada para una empresa es relevante para los órganos de dirección.



Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com